



**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN
EL REGISTRO DE PERROS
POTENCIALMENTE
PELIGROSOS**

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN	
N.º Expediente	N.º Registro
Modelo	Fecha
Órgano/Centro/Unidad	Código Identificación

DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre Y Apellidos/Razón Social			NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Correo Electrónico

DATOS DEL REPRESENTANTE			
Nombre Y Apellidos/Razón Social			NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Correo Electrónico

DATOS DE NOTIFICACIÓN	
PERSONA A NOTIFICAR	MEDIO DE NOTIFICACIÓN¹

¹ Conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos o no, salvo que estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas. El medio elegido por la persona para comunicarse con las Administraciones Públicas podrá ser modificado por aquella en cualquier momento.

En todo caso, **estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos** con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, los siguientes sujetos:

- Las personas jurídicas.
- Las entidades sin personalidad jurídica.
- Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles.
- Quienes representen a un Interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.



<input type="checkbox"/> Solicitante	<input type="checkbox"/> Notificación electrónica
<input type="checkbox"/> Representante	<input type="checkbox"/> Notificación Postal

OBJETO DE LA SOLICITUD

***PRIMERO** Con fecha _____, se ha obtenido licencia municipal para la tenencia y manejo de un perro potencialmente peligroso, en concreto para un perro de raza _____.

Por todo lo cual, SOLICITO que, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 30/2003, de 13 de marzo, por el que se aplica en la Comunidad de Madrid el Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, y se crean los Registros en Perros Potencialmente Peligrosos, en relación con el artículo 6.2 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, se inscriba en el Registro Municipal la referida licencia para la tenencia y manejo de un perro potencialmente peligroso

DOCUMENTACIÓN APORTADA

1. Datos personales del propietario.
2. Fotocopia compulsada de la Tarjeta de Identificación.
3. Fotocopia compulsada de la Cartilla sanitaria del animal en la que se especifica la raza y las características del perro y Certificado emitido por un veterinario colegiado de la situación sanitaria del mismo.
4. Fotocopia compulsada de la Licencia preceptiva para la tenencia y manejo de perros potencialmente peligrosos.
5. Fotocopia compulsada de la póliza del seguro de responsabilidad civil.
6. Declaración del propietario indicando la residencia habitual y los incidentes protagonizados por el animal.

FECHA Y FIRMA

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

En Villamantilla, a _____ de _____ de 20____,
El Solicitante o su representante Legal

Fdo.: _____

[ILMO.]SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTILLA

AVISO LEGAL

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán Incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros. La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico- administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. SI lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita al Ayuntamiento de Villamantilla, Plaza de España, 1 C.P. (28609) Villamantilla Madrid.